

CANENCIA

Superficie
53,50 km²

Altitud
1.150 m

Distancia a Madrid
67 km

Evolución de la población

1847	728	habitantes
1900	590	«
1930	651	«
1940	758	«
1960	621	«
1975	528	«
1986	461	«
1991	431	«

Cursos fluviales

Arroyos: de Canencia, Molino, Ortigal

Carreteras

M-629 (Miraflores de la Sierra-M604)

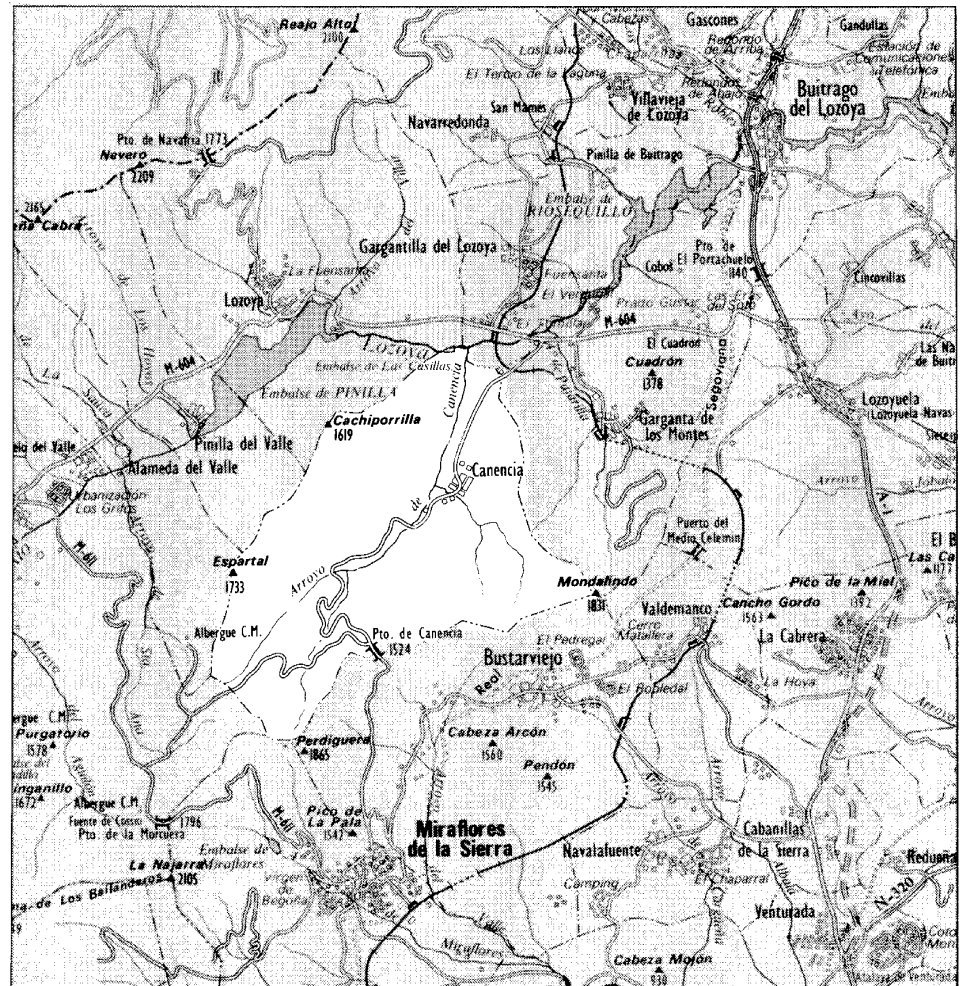
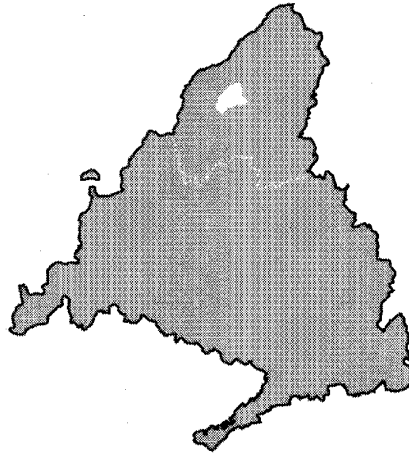
Vías pecuarias

Cordeles: de Bustarviejo a Garganta, de los Eriales a la Navilla, de Fuente Borriqueña, de la Morcuera a los Pueblos del Valle

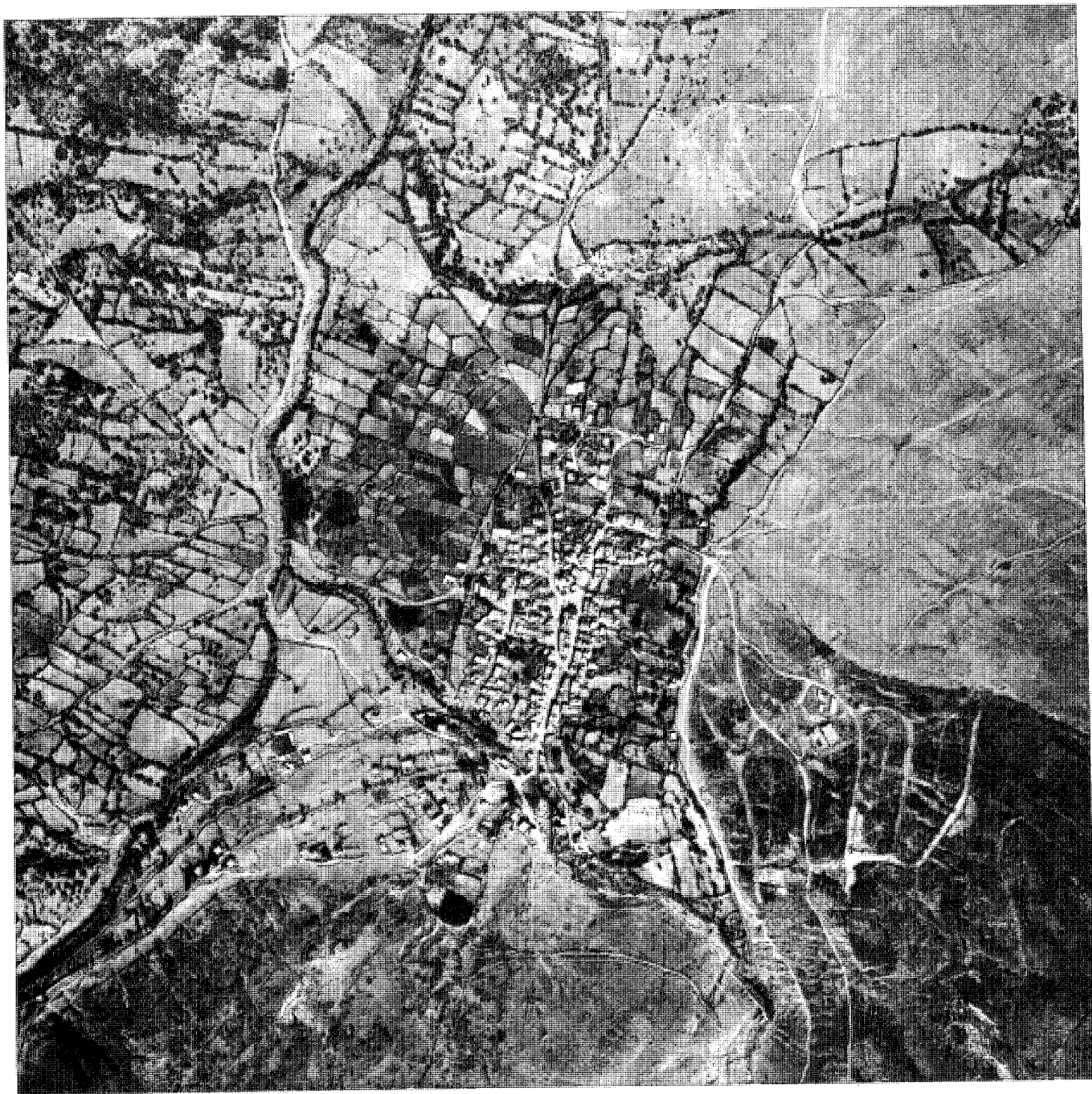
Coladas: de las Arroyadas, del Callejón de la Hortalá, de Lozoya, de la Navazuela, del Roble

Entidades de población

Núcleo de Canencia



Canencia, 1984



El término municipal de Canencia se localiza en la zona norte de la provincia de Madrid, más concretamente en la comarca natural del Valle alto del Lozoya, ocupando un pequeño valle orientado al norte, entre dos estribaciones de la Sierra de Guadarrama (Mata de los Ladrones y Peña Gorda), por el que discurre un arroyo del mismo nombre del municipio afluente del Lozoya.

El término ocupa una extensión de 53,52 km² y dista de Madrid 67 km. Sus límites se trazaron con claros criterios topográficos, discurrendo éstos por las divisorias del agua y configurando una forma de cuadrilátero trapezoidal.

Canencia linda al norte con el término municipal de Gargantilla de Lozoya, al nordeste con el de Garganta de los Montes, al sur con el las de Bustarviejo y Miraflores de la Sierra y al oeste, de abajo a arriba, con Rascafría, Alameda del Valle, Pinilla del Valle y Lozoya.

Su inclusión en plena serranía explica que la topografía se resuelva en incontables picos y valles. El núcleo de población se asienta en la ladera de orientación oeste del valle antes descrito, junto al arroyo Ortigal y cerca de un reguero que discurre al norte de su límite septentrional, denominado Matallana. Estos dos cursos de agua vierten al río Canencia cerca del pueblo y mantienen un pequeño caudal en verano. También llamados «Pasaderos» y «Malpica», según la Descripción Lorenzana (1), son cruzados por sendos puentes de época posiblemente medieval. El resto de los regueros que bajan al Canencia desde ambas vertientes del valle carecen de importancia, quedando prácticamente secos en verano.

El medio natural es de una importante calidad paisajística, rodeando el núcleo una zona de prados alternando con huertas cercadas. En la zona Este hay pastizales y se cultivan cereales; hacia el sur se encuentra una abundante vegetación, formada por robles, chopos, piornos, acebos y extensos zarzales.

El clima es claramente mediterráneo de montaña media, con frecuentes nevadas y lluvias equinocciales.

Atraviesa el término una carretera local que tiene su origen en Miraflores, para unirse con la comarcal 604, que recorre todo el valle del Lozoya.

La vía rodada existente comunica el núcleo de Canencia, por una parte con el valle de Lozoya con la N-1 y a través de la comarcal 604 y por otra con Miraflores, tras el paso del Puerto de Canencia. Aparte de esta vía, en la zona alta del valle discurren varios caminos forestales.



Vista general de la calle principal

La principal fuente de riqueza de los habitantes de Canencia es la ganadería, siendo la cabaña de ganado vacuno la más extendida. La construcción absorbe la mayor parte de la población activa; es decir, Canencia presenta el esquema característico de un pueblo serrano, que ha evolucionado de la ganadería y agricultura, como sector económico prácticamente único, hacia un pequeño desarrollo comercial y una fuerte dependencia de la construcción, consecuencia de la aparición de viviendas de segunda residencia, que presentan un fuerte impacto en la estructura del poblamiento.

Respecto al origen del topónimo, se desconoce por qué la población se llama Canencia. Sin embargo, los oriundos del lugar dicen que el nombre del pueblo tiene su origen en las peñeras reales, que antiguamente existían en su término.

Hay otra versión más antigua respecto al origen del nombre de Canencia y es la que recoge Jiménez de Gregorio (2), según el cual, el pueblo de Canencia ha tomado su nombre de este valle, y no al revés.

Sobre su etimología, los naturales suelen derivarlo de alguna leyenda. Crean posible la derivación de «Canienza» del latino «Cani-ties», «Canus», que significa blancura, aunque

se inclinan más a que el origen fue el apellido del primitivo poseedor, Canienza, como acontece en tantos valles de esta región: Lozoya, Lara, Valsabin, etc.

De los orígenes a la Edad Media

Según A. Marín Pérez: «Consta, por declaración juramentada, en las «Descripciones» de Felipe II, que este pueblo se edificó en el fuerte de la Reconquista, cuando árabes y cristianos defendían con más calor el predominio de su respectiva religión, cuando éstos y aquellos sostenían los sitios que ganaban con envidiable heroísmo, hasta que las circunstancias les obligaban a dejarlo o entregarlo al enemigo, que se hacía dueño absoluto de todo lo que en él encontraba» (3).

Como en todos los pueblos de la zona, los historiadores tienden a remontar su origen a la repoblación segoviana de la Sierra tras la conquista de Toledo por Alfonso VI en 1085. Pero estos de enterramientos hallados en el vértice entre los términos de Gargantilla, Garganta de los Montes y Canencia, gracias a la construcción de la vía férrea Madrid-Burgos, hacen pensar en la existencia de asentamientos ante-



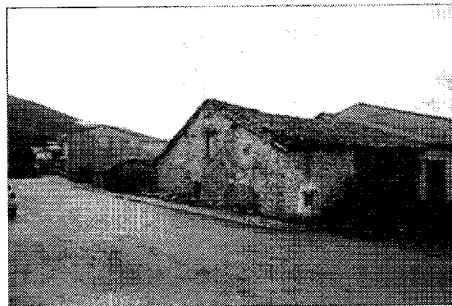
Iglesia parroquial de Santa María del Castillo. Púlpito

riores. Asimismo, en las las Relaciones de Felipe II se nombran unos restos de muralla o fortaleza junto a una construcción denominada Casa de los Moros (4). También existen tres puentes de piedra que cruzan el río Canencia. Su origen no está determinado, pero bien podrían ser de época medieval, o incluso anteriores (5).

En el libro de la Montería de Alfonso XI, descubrimos las primeras pistas históricas, que nos remontan a la época bajomedieval; las cacerías reales descritas en dicho libro se desarrollan en el sexmo de Lozoya, incluyendo tierras de Canencia:

«4ª. La Cabrera, cerca de Bustarviejo, es muy real Monte de Oso»...»Una de las vocerías se extiende desde el collado de férreos hasta la Peña de Mundalinda...» (6). En la Peña de Muñalinda (hoy Mondalindo -1.833 m-) deslindan tres poblaciones: Bustarviejo, Canencia y Garganta de los Montes.

«6ª. El Robredo de sobre Gargantilla es buen monte de puerco en verano, et es la vocería por cima de la cumbre del Haedo...» (7). El Robredo será lo que en los planos se denomina Ginjerezo, cuya cumbre es el Haedo (Hayal), por la existencia de esta especie arbórea. Este monte está rodeado por dos arroyos que bajan a Canencia: «Matallana y «Ortugal».



Calle de Santo Domingo. En primer término dependencia agropecuaria

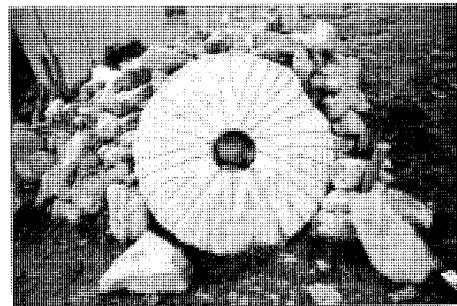
«7ª El Zarzoso es buen monte de rico oso en verano... esta vocería desde la Cabeza del Oro por cima del Cerro de Navasierra hasta encima del Val de Canienza... desde el Collado de Valfermoso por el camino hasta Canienza...». Et es la armada a las Haleguiellas». (8). El topónimo Zarzoso se conserva actualmente según los naturales del municipio, aunque no aparece en los planos modernos de escala 1/50.000. La vocería parte de Cabeza del Ero, orónimo perdido, pero que probablemente se ubique en el Pico Cachiporrilla (1.618 m), frente al núcleo de Canencia; sigue por el cerro Navasierra, hoy Navalasierra, y termina en el pueblo de Canencia, a través de un viejo camino; la armada se emplaza finalmente en las Haleguiellas (hoy Saleguillas), punto cercano al pueblo.

Las cacerías Reales pasaron por este pequeño pueblo y de ello dan fe varios signos aparte del mencionado libro de Las Monterías; como se ha dicho, existían en el lugar perrerías reales, y esto quizás esté relacionado con los motivos en forma de cabeza de perro que aparecen en las cuatro esquinas del alero del tejado de la iglesia.

El tempo originario era del siglo XV, sin tener datos más concretos sobre la fecha. Perteneció al gótico madrileño, dentro del área de influencia del Monasterio de El Paular. En su interior hay un púlpito realizado en el más puro estilo Cisneros.

Siglos XVI, XVII y XVIII

En tiempos de Felipe II Canencia era lugar de realengo. Hasta su incorporación en 1833 a la provincia de Madrid estuvo adscrita a la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, cuyo régimen la mantenía eximida de la mayoría de las servidumbres feudales; los habitantes de los



Piedra de molino



Ruinas de un antiguo molino

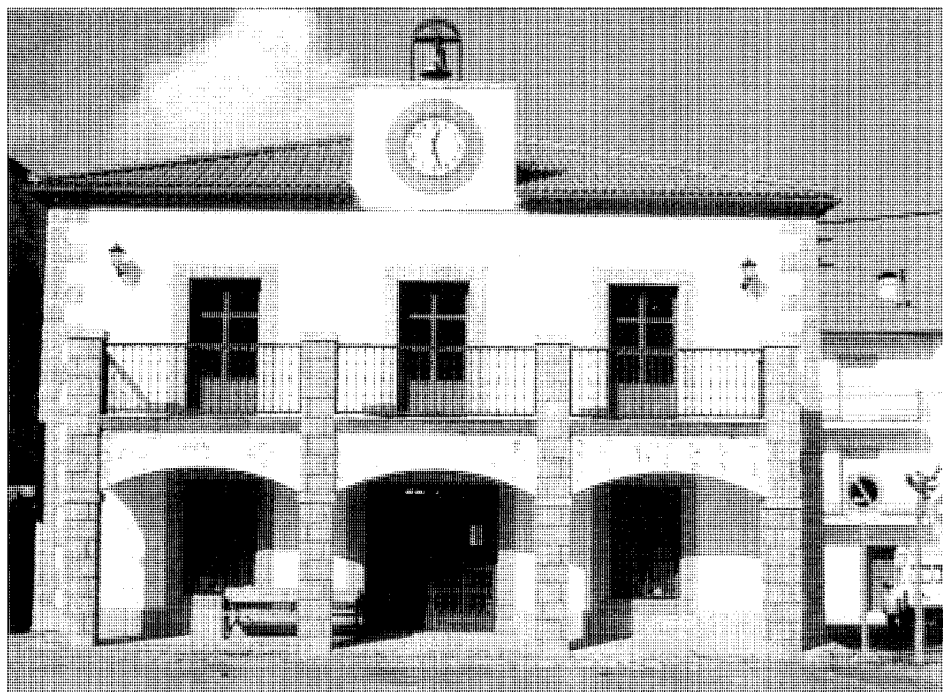
distintos territorios de la Comunidad eran, pues, libres, gozaban de mancomunidad de intereses y unidad de fuero.

Para su gobierno, la Comunidad estaba dividida en sexmos, perteneciendo Canencia al de Lozoya. Esta situación vinculó su desarrollo histórico de forma muy estrecha al Monasterio de El Paular y lo singularizó de los pueblos cercanos que pertenecían al Señorío de Buitrago.

Su base económica, como en todo el sexmo, es la ganadería, especialmente la lanar, como corresponde al predominio de la Mesta en la zona a lo largo de toda la Edad Moderna. (9)

A mediados del siglo XVIII, Canencia era un lugar de realengo sujeto a la jurisdicción de Segovia, donde pagaban al Rey todas las contribuciones establecidas excepto las alcabalas, que pertenecían a la Duquesa del Infantado. Había entonces 187 vecinos, incluidas 27 viudas; ninguno vivía en casa de campo ni alquería. Se componía el pueblo de 232 casas bajas y habitables incluidas las del Concejo. Contaba con tierras de regadío y secano, prados, eras, pozas y dehesa boyal.

Existían también cuatro molinos harineros y 28 colmenas. El ganado era vacuno, mular, caballar, de cerda, lanar merino trashumante y cabrío, pero sin cabaña ni yeguada.



Ayuntamiento

Entre los establecimientos y oficios en esas mismas fechas se registran una taberna, una abacería y carnicería, un mesón, un hospital destinado a los pobres transeúntes, un cirujano, un sacristán, un mesonero, un abacero, un maestro, un obligado de carnes, 4 tratantes de diezmos, dos pescadores, un carretero, tres sastres, dos zapateros, 9 tejedores, un herrero, 87 labradores, 35 jornaleros, 26 pastores, 8 pobres de solemnidad; un cura párroco, y dos religiosos (10).

Años más tarde, hacia 1787, Canencia contaba con 173 vecinos, sufriendo un ligero descenso demográfico. Los frutos que se recogían eran el trigo común y tremesino, centeno, lino y fruta de todas clases. Se criaban corderos, aparte de los animales anteriormente mencionados (11), obteniendo lana fina. Pescaban asimismo buenas truchas.

A finales del XVIII ya debía de haber adquirido su morfología actual el núcleo, organizado en torno a dos calles, la calle Real y la calle de la Plazuela, que tienen la orientación N-S y siguen prácticamente las curvas de nivel. En la calle Real se encuentran la Plaza Mayor y las viviendas y edificaciones principales, situadas en manzanas cerradas y prácticamente colmatadas, situándose a ambos lados de la calle de

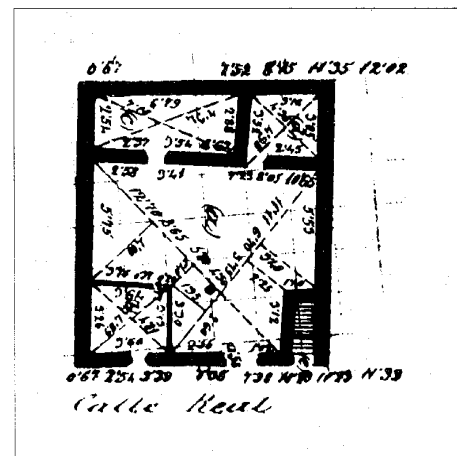
la Plazuela los establos, corrales y dependencias agropecuarias, con grandes espacios libres. Las dos calles están unidas por otras perpendiculares, de gran pendiente, delimitando las manzanas.

La zona que queda por encima de la calle Real tiene una estructura laberíntica y en fondo de saco, con caminos peatonales que salen del núcleo entre las huertas. En la parte norte hay una tercera calle, la de Campillo, que es paralela a las principales y que pasa por debajo de la Iglesia.

Siglos XIX y XX

A mediados del siglo XIX Canencia era un núcleo de cierta importancia tal y como se desprende de los datos demográficos de aquel siglo: en 1826, vivían 696 habitantes y 171 vecinos (12); en 1850, se contaban 728 almas y 180 vecinos (13); en 1889, eran 125 vecinos y 507 almas (14).

Tenía 300 casas en 1850, 10 calles, una plaza, casa de Ayuntamiento en la que estaba la cárcel, escuela de instrucción primaria a la que acudían 65 niños, y otra para 44 niñas; una fuente de buenas aguas; una Iglesia parroquial



Ayuntamiento. Planta, 1879. IGN

y una ermita a las afueras del pueblo. También a las afueras estaba el cementerio, para «no ofender a la salud pública».

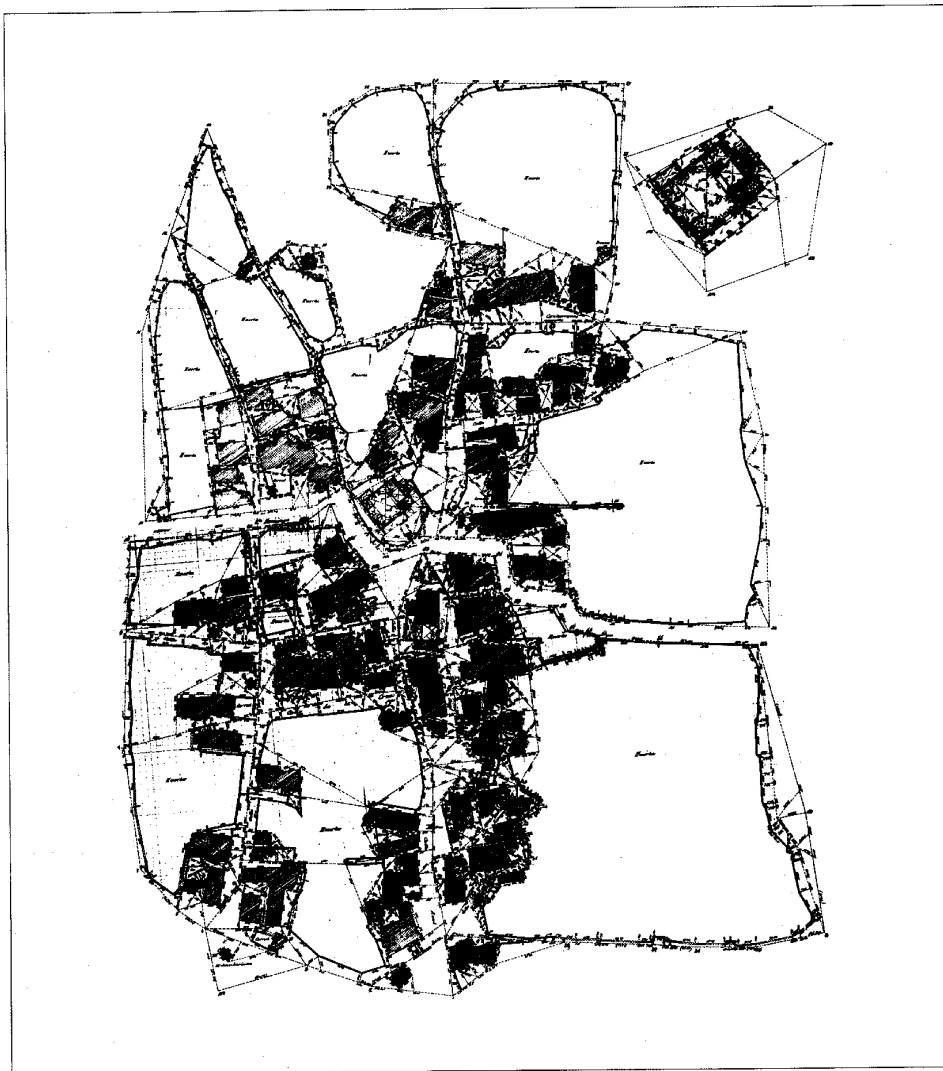
Los caminos que comunicaban Canencia con las poblaciones vecinas se encontraban en mal estado, y el correo se recibía de Buitrago todos los días excepto los lunes.

Se producía trigo, garbanzos, judías, patatas y hortalizas; se mantenía ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda; había cría de conejos, perdices y liebres para la caza y la industria consistía en la fabricación de tejido de lienzo, aparte de la existencia de un molino harinero. Todo lo demás se importaba de Bustarviejo y Buitrago (15).

A finales del siglo XIX, había unos cien edificios habitados y distribuidos en 10 calles sin empedrar ni alumbrar, ni siquiera limpiar en épocas de lluvia y nieve, como se hace en otros pueblos (16). La iglesia parroquial se conservaba en mal estado, asistían a las escuelas 40 niños y 40 niñas, no existía farmacia y había una posada donde se alojaban arrieros y mercaderes que se encontraban de paso por el pueblo.

La industria se limitaba a la fabricación de harinas en dos molinos existentes en el término, elaboración de pan, cría de ganados, conserva de carnes y plantación de varios tipos de árboles. Respecto al comercio, se vendían granos, ganado, árboles para madera, lanas y demás productos sobrantes; se importaba vino, aceite, jabón, tejidos, ultramarinos y demás géneros necesarios (17).

Este esquema descrito se repite a principios del siglo XX, pues la vida discurre para los habitantes de Canencia de forma similar durante



Núcleo de población, 1879. IGN

los años posteriores. La población sigue creciendo poco a poco: en el Censo de 1910 había ya 576 habitantes de hecho y 630 de derecho.

En 1879 el Instituto Geográfico-Estadístico levanta el primer plano que se conserva sobre la estructura del núcleo. En este trabajo topográfico a escala 1/1000 se reflejan tanto los espacios públicos como los privados, describiendo el contorno de las edificaciones y el interior de las cercas de las huertas y corrales abiertos. Las edificaciones de mayor importancia se reflejan a nivel de distribución interior. (Iglesia y Ayuntamiento).

La Guerra Civil española, librada entre los años 1936 y 1939, no centró ninguno de sus frentes dentro del municipio, situándose la línea de choque en el Macizo de Peñalara, con las fuerzas nacionales en el lado segoviano, en Navafría, y las republicanas en Lozoya y Rascafría. Estos dos pueblos fueron duramente afectados, obligando a sus vecinos a huir a zonas de retaguardia, como Canencia, donde las tropas descansaban y se reorganizaban.

Las secuelas de la guerra fueron las habituales en otros pueblos: la pérdida de casi todo su patrimonio eclesástico, quemado o destrui-

do (altares, imágenes y archivos) y las naturales carencias de alimentos, pero no afectaron de forma importante a los edificios.

Los servicios públicos e infraestructuras básicas comienzan a implantarse entre 1941 y 1954 (agua corriente domiciliaria, alumbrado, mejora de las carreteras, escuelas). En esta época se construyó la carretera del Puerto de Canencia, cerrándose la etapa de colonización viaria de cumbres (18). Antonio Cantó hace referencia a esta carretera, y de ella dice que «antes fué camino forestal, conduce al pueblo de Miraflores atravesando un frondoso y bonito pinar, siendo una de las últimas carreteras que hizo la diputación y de las más pintorescas de la provincia, con vueltas y revueltas, muy parecida a la de Navacerrada a La Granja» (19).

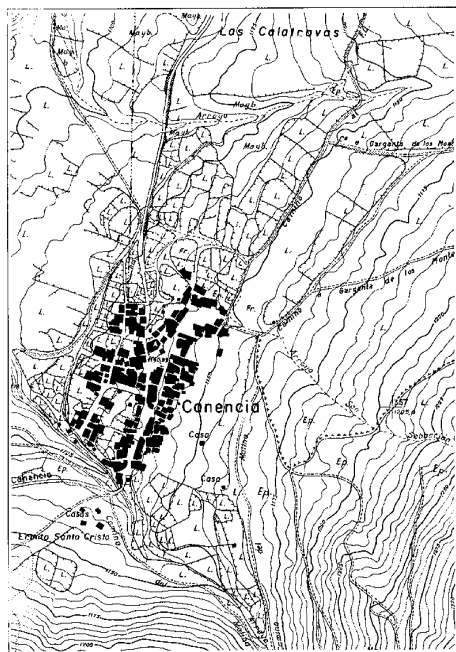
En 1958 Canencia tenía ya teléfono, médico, una fonda y dos bares y se habían realizado las principales edificaciones representativas del pueblo, construyéndose en 1943 el nuevo Ayuntamiento, y en 1950 las nuevas escuelas. Asimismo, en la década de los 50, se realizó una dudosa reforma en la iglesia a la par que se abría la carretera de Miraflores.

No obstante, los acontecimientos más importantes de estos años se refieren a la estructura productiva y demográfica. El abandono del laboreo de la tierra, el cese del carboneo, como consecuencia de la importación del gas butano, la emigración y el envejecimiento de la población, dieron a Canencia, como al resto de los pueblos de la Sierra Norte, la imagen que hoy en día tienen.

Ilustrando lo anteriormente expuesto, nos atenemos a datos concretos: en 1957 se contabilizaron 758 habitantes en Canencia, lo cual supone la más alta cota desde 1850, año en el que había 782, mientras que en los años sesenta el crecimiento demográfico propiciado durante la postguerra se detiene y la línea evolutiva desciende rápidamente, situándose en 1970 en su nivel más bajo con 498 habitantes. La causa fue la habitual emigración de los años sesenta hacia las ciudades.

Es a partir de esta época cuando aparece de forma masiva la vivienda de segunda residencia, con actuaciones puntuales que han ido creciendo desde estas fechas, desde el punto de vista tanto cuantitativo como cualitativo (rotura de la nitidez de los bordes, dispersión sin estructura, etc.). El impacto de este fenómeno llega a ser tal que la población de Canencia se duplica los fines de semana y en la temporada de verano.

Hasta la integración de España en la CEE Canencia vive principalmente de la actividad



Núcleo de población, 1968. CPT, Cartoteca

ganadera y agrícola, como antaño. Pudiera calificarse como pueblo ganadero estable, ya que es uno de los pocos que ha sabido o ha podido adaptarse a las nuevas exigencias de la demanda del mercado ganadero, rentabilizando mínimamente las explotaciones.

La emigración no ha revestido consecuencias tan dramáticas como en los pueblos recesivos (20), y aunque la población ha envejecido, se puede apreciar un mayor equilibrio en las pirámides de edad de los que permanecen en el pueblo. Por otra parte, la segunda residencia ha aparecido, pero sin interferir en la actividad ganadera; la mayoría de las veces lo hace en forma de ensanches en las afueras del pueblo, más que el desarrollando urbanizaciones de nuevo cuño.

Los corrales y otras dependencias agrícolas en el interior del casco han sido abandonados o dedicados a otros usos: almacenes, garajes, etc., pues la transformación del modo de producción ha originado la creación de corrales comunitarios a las afueras. Los restos de estos antiguos corrales, se hallan en la zona de poniente del núcleo, cerca del arroyo.

Con la integración en la CEE y el libre intercambio de mercancías, la ganadería no interesa por el bajo precio ofrecido y por los incentivos concedidos a cambio de la retirada de los

animales, dejando de ser esta actividad tradicional competitiva.

Como se ha dicho antes, Canencia no ha escapado al fenómeno de proliferación de la segunda residencia. Muestra de ello fue el inicio del plan de «Los Eriales», que fue aprobado en 1968 y que está situado en el lugar del mismo nombre, al este del pueblo y por encima del mismo, en una zona con hermosas vistas del Valle del Lozoya y de la Sierra de Guadarrama (Peñalara). Este plan se encuentra paralizado actualmente y de las 147 parcelas previstas sólo se ha construido la vivienda piloto y parte de la zona deportiva, así como un esbozo de la urbanización global. En el año 1977 existían recursos por parte del Ayuntamiento para que el promotor pusiese en marcha el plan, ya que el Ayuntamiento vendió el terreno, con el compromiso de que se construyera en un plazo fijo (5 años) (21).

A pesar de no realizarse ninguna planificación global, las construcciones calificadas como segunda residencia se encuentran localizadas en su mayoría en el sur del pueblo, en tres zonas muy concretas, con un punto en común que es la intersección del arroyo Malpica (que viene de los montes que bordean con Bustarviejo) con la carretera de Miraflores. Desde este punto, un grupo está en la margen izquierda del citado arroyo, entre éste y las cercas de las huertas. Otro grupo de viviendas están a la derecha del arroyo y por encima de la carretera y el tercero se sitúa a lo largo de la carretera en los primeros 300 m, por debajo de la cota de la misma.

Todo este borde Sur es muy visible y constituye uno de las zonas dispersas y más degradadas a nivel de vistas.

Comparando la estructura viaria actual con la reflejada en los trabajos topográficos realizados en 1879 por el Instituto Geográfico-Estadístico, se puede observar que, excepto detalles puntuales, nada ha cambiado. Los principales cambios han sido provocados por el paso de la carretera por el centro del núcleo, que, en lugar de entrar desde el norte por la calle Real, lo hace por la calle Campillo, recortando parte del espacio ocupado por la Iglesia, lo necesario para su paso. Estos cambios se realizaron en los primeros años de la postguerra, lo que supuso la demolición de la nave de la Iglesia, que según se comentó en su momento se debió a fallos estructurales en la misma; en lugar de la antigua nave, de mayor tamaño, llena de altares y con coro, se realizó una sencilla nave rectangular con cubierta a dos aguas.

El contorno del núcleo es prácticamente el

mismo, a excepción de las construcciones de segunda residencia aparecidas al sur del pueblo, al norte del arroyo del Ortigal, en torno a la ermita del Santo Cristo y a lo largo de la carretera de Miraflores. Aún siguen quedando grandes espacios libres en las manzanas que están al oeste de la carretera.

La tendencia de agruparse las viviendas y edificios representativos a ambos lados de la calle Real, ahora carretera, y localizarse la mayoría de las dependencias agropecuarias en la parte baja del pueblo, ya fue apreciada en el plano del siglo XIX y se ha confirmado en la actualidad, sobre todo por el paso de la carretera por la antigua calle Real, sirviendo de reclamo a todos los comercios. En la parte baja, la imagen cambia radicalmente y aparecen grandes portales y edificaciones de piedra de una sola planta.

En la actualidad no existe normativa urbanística. Las Normas Subsidiarias y Complementarias de 1975 se encuentran anuladas por la Audiencia Territorial, como consecuencia de una impugnación realizada por la Cámara de la Propiedad.

Dentro del núcleo hay poco mercado de suelo y por tanto poca dinámica edificatoria, pero se piden mayores posibilidades para construir, como el caso del Plan Parcial del Polígono de Los Eriales, en parte motivado por la falta de confianza en el futuro económico, basado solamente en la agricultura y la ganadería, y buscando el apoyo de la diversificación en la construcción. La renovación del parque edilicio, en la mayoría de los casos ha sido respetuosa, aunque existan algunas construcciones de ladrillo visto con aleros, no usuales en el lugar (22).

Las actuaciones de carácter general recomendadas pasan por conservar la edificación tradicional, fomentando su mejora, y definir las pautas precisas para la ordenación de las nuevas edificaciones en torno a la Ermita del Santo Cristo.

Las actuaciones de carácter particular se centran en cinco puntos del núcleo, como son la plaza del Ayuntamiento, en la que se aconseja pavimentar y arbolar, aunque esto va contra las costumbres de celebrar las fiestas del pueblo en la plaza; en la zona ganadera debe conservarse la imagen y procurar que las nuevas construcciones entonen con el resto; también se debe evitar construir en el interior de las huertas existentes en el casco, así como limpiar y adecentar el arroyo Ortigal, al menos en su paso por el casco, y cuidar el entorno de la Ermita del Santo Cristo (23).

CANENCIA

RELACION DE ELEMENTOS

Arquitectura industrial

Molinos: 1

Arquitectura recreativa y cultural

Centro cultural: 2

Arquitectura religiosa

Iglesia Parroquial de Santa María del Castillo: 3

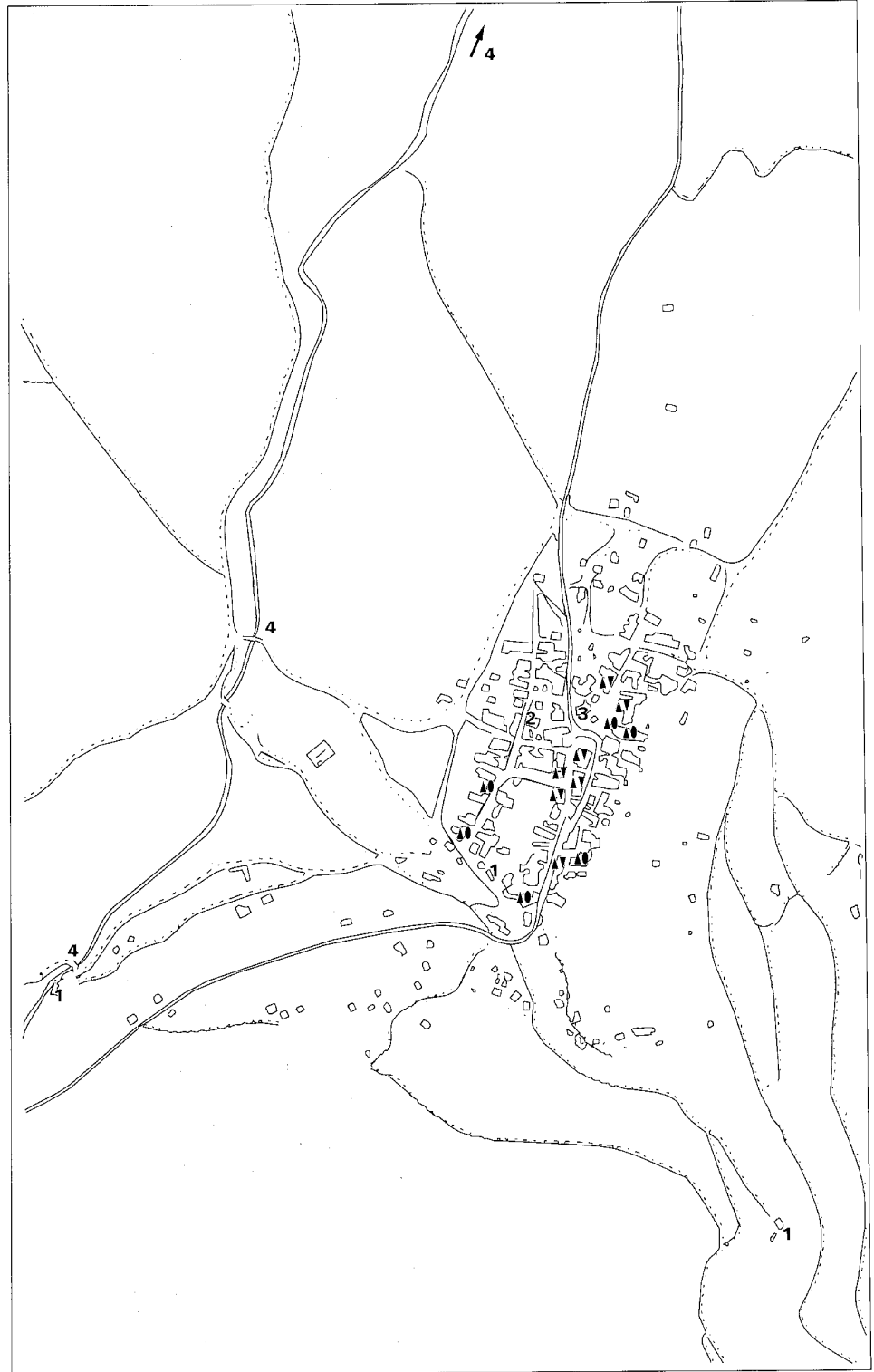
Arquitectura residencial

Vivienda rural y dependencias agropecuarias (tipología): ▲

Vivienda urbano rural (tipología): ▲▼

Obras públicas

Puente Cantó y Puente de las Cadenas: 4



Molinos

Situación

Molino del Puente de Cadenas: Arroyo de Canencia, al sur del núcleo

Molinos de Gollote, del Puente de las Cabras y del Puente del Ochavo: Arroyo del Batán o del Ortigal.

Fechas

S.d.c.

Autor/es

S.i.

Usos

Original: Industrial agropecuario

Actual: Sin utilización, almacenaje y residencial según los casos

Propiedad

Privada

Este tipo de construcción es muy abundante en toda la zona de la Sierra Norte de Madrid. Su proliferación puede ser debida a la abundancia de pequeños cauces de agua muy repartidos.

La actividad molinera se ha mantenido durante siglos gracias, sobre todo, al aislamiento social de esta zona, perdurando la explotación de los molinos hasta 1960 ó 1970, fecha en que se produce el declive de la actividad agraria.

Por lo común tienen planta rectangular y de pequeñas dimensiones, de una sola altura, con cubierta de teja árabe sobre ripios de madera y torta de barro con una estructura de parecillos de pino sobre grandes vigas de roble que se apoyan en muro de carga perimetral, que en esta zona se realiza con gneis, que es el material existente. La entrada del agua se suele ejecutar de forma perpendicular a la cumbre del tejado.

El funcionamiento es sencillo: el agua recogida en la presa o bolsa de aguas arriba baja por el caz y llega hasta el cubo, que la precipita sobre los álabes del rodezno, que transmitirá la energía cinética del agua en movimiento giratorio a un eje vertical, que será el que mueva finalmente la muela, que en estos casos es casi siempre de piedra berroqueña.

En Canencia existen varios ejemplos, algunos de ellos totalmente desaparecidos; otros se hallan a punto de ser demolidos y sustituidos por un edificio moderno, como es el caso del que está al sur del casco, a orillas del arroyo Ortigal; otros simplemente sirven de almacén o trastero, como el del Puente de las Cabras y un tercero ha sido rehabilitado como vivienda, formando con otras dependencias un agradable y cuidado conjunto.

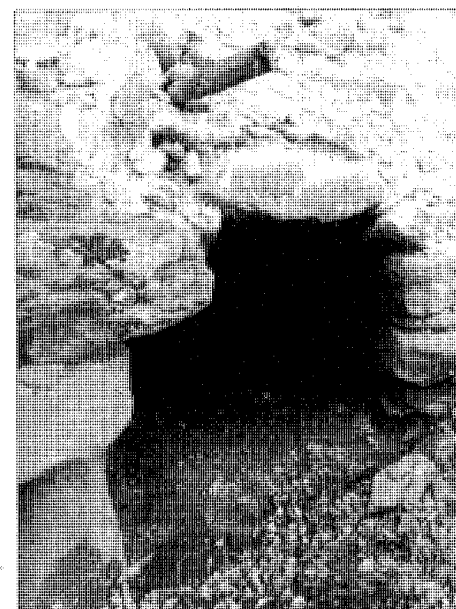
En ningún caso se tiene conocimiento de las fechas de comienzo de actividad, siendo los primeros datos los reflejados en el catastro de Ensenada, según el cual, todos excepto el del Ochavo, que era del concejo, eran de propiedad particular.

En el arrendamiento del molino del Concejo iba incluido el cuidado y mantenimiento de un semental de ganado de cerda al servicio del municipio, que debía entregar en buen estado, o su dinero equivalente, al concluir el periodo del arrendamiento. La renta obtenida por los cuatro molinos estaba entre los 230 y los 290 reales de vellón. Otro dato interesante del Catastro de Ensenada es el régimen de funcionamiento, que era temporal debido a la falta de agua.

El único que aparece reflejado en el censo de 1940 es el del Puente de las Cabras, del cual se dice que consta de dos edificaciones; este molino cesó su actividad en 1910.



Molino de Gollote. Arroyo del Batán o del Ortigal



Molino de Gollote. Detalle de la salida de aguas

El molino del Puente de las Cadenas se usó para producir electricidad y cesó su actividad en 1970.

Bibliografía

BARTOLOME MARCOS, L.; A. BERZAL SIGUERO y A.; MENDEZ SANCHEZ, J.: *Máquinas de agua de la Sierra Norte de Madrid, pasado, presente y futuros posibles*, Madrid, Patronato Madrileño de Areas de Montaña, 1988

TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales al Catastro del Marques de la Ensenada. 1753 [por Rafael Flaquer] (inedito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.

Centro cultural

Situación

Calle Santo Domingo

Fechas

P: 1989.

Fo.: 1992

Autor/es

P: Federico Manzarbeitia

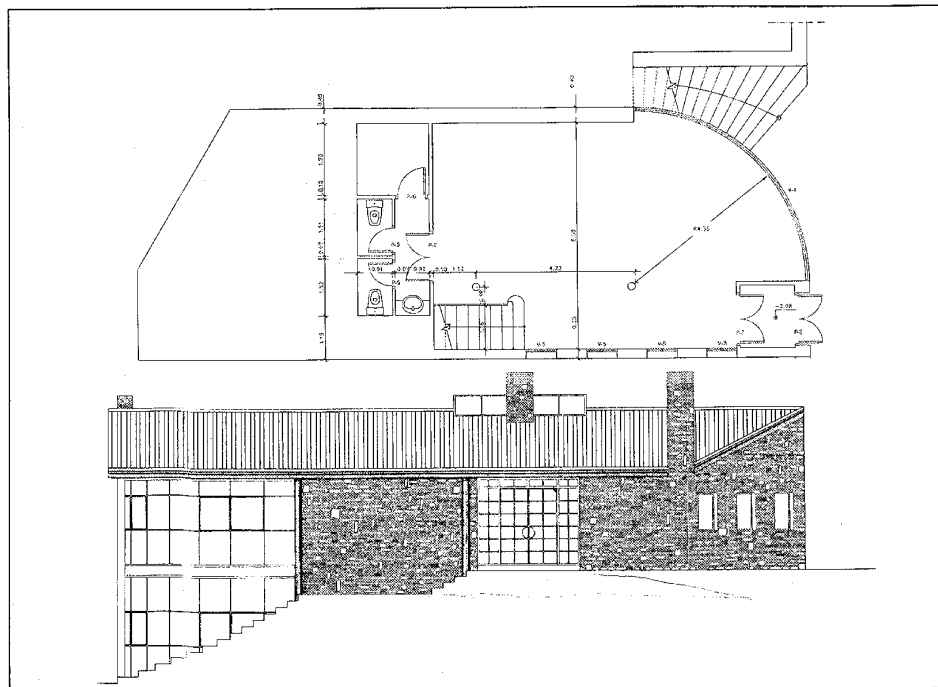
O: Javier Méndez

Usos

Recreativo-cultural

Propiedad

Pública (municipal)



Planta baja y alzado lateral derecho

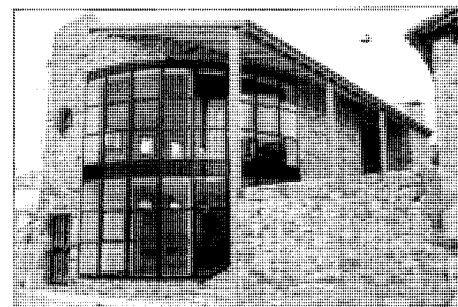
La parcela forma parte de una manzana que se encuentra entre la carretera y la calle Santo Domingo, teniendo acceso tanto a ésta como desde la perpendicular a ésta. El desnivel entre los dos accesos es de 2,5 m. y se salva por un muro de contención. Comparte la parcela con la clínica municipal.

El programa se reduce a dos grandes salas y dos pequeñas aulas, así como a los servicios correspondientes.

Por la calle Santo Domingo se accede directamente a la planta baja, donde está una gran sala y aseos. Por esta misma calle, pero mediante una escalinata, o por el acceso de la calle lateral se llega a la planta superior, en la que hay otra sala de dimensiones parecidas a la baja, las dos pequeñas aulas o despachos, un archivo y otros.

La planta tiene forma casi trapezoidal, y las fachadas reciben diferente tratamiento según su orientación y uso, estando la fachada norte, que es la que da a la casa del médico, enfoscada; las fachadas este, sur y oeste, por las que se debe pasar para entrar al edificio, tienen un chapado de gneis, similar al acabado del resto de las construcciones de la zona.

La unión de las fachadas sur y oeste se realiza por una gran cristalera de planta circular,



Fachada principal

que permite que el acceso a la planta superior a través de la escalinata sea mucho más ancho en la parte baja, funcionando como embocadura espacial.

La cubierta del edificio es a una sola agua, con orientación sur, y su planta es también trapezoidal, cubriendo la escalinata exterior de acceso.

Se ha pretendido obtener un fuerte contraste entre lo tradicional, muros de mampostería de gneis, frente a lo moderno, estructura metálica vista, lacada en color rojo, con las carpinterías de la cristalera circular en azul.

Iglesia Parroquial de Santa María del Castillo

Situación

Plaza del Ayuntamiento

Fechas

Siglo XV

Rec. de nave: h. 1950

P. Reh.: 1980

Autor/es

Obra original: S.d.c.

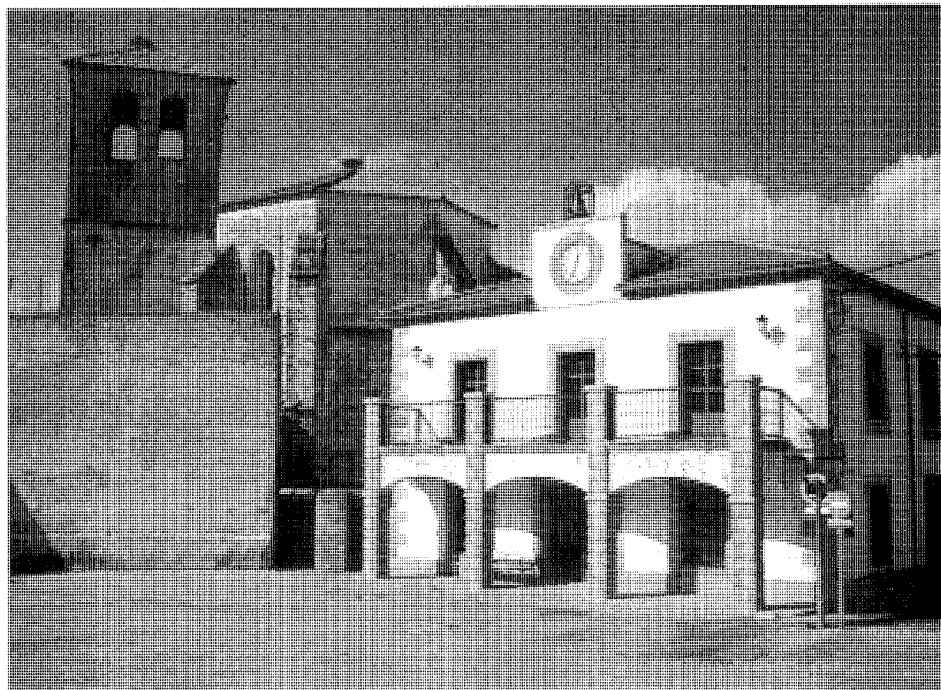
P. Reh.: Enrique J. Andreo Martín

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

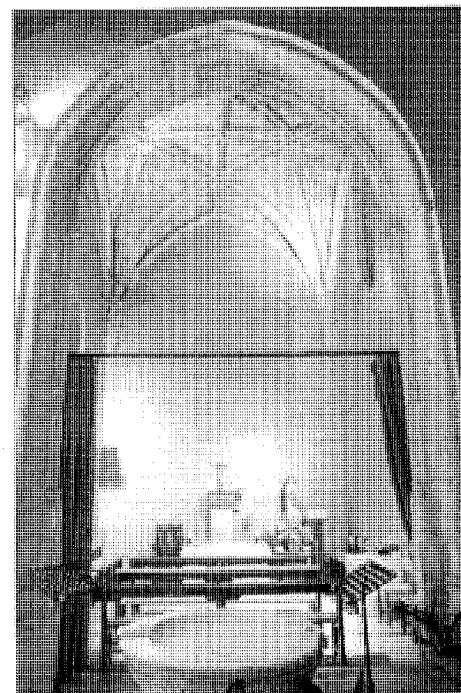


Vista de la cabecera y el campanario. En primer término el Ayuntamiento

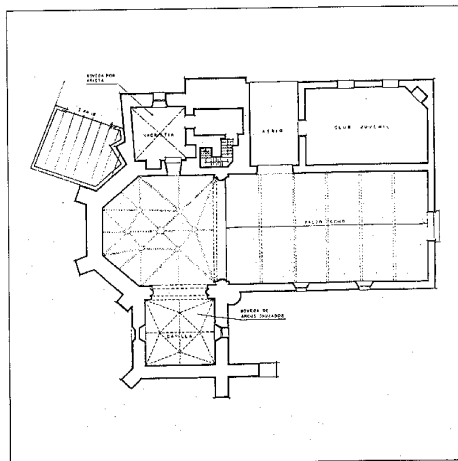
La iglesia originaria era del siglo XV y, según algunos autores, se la puede clasificar dentro del denominado gótico madrileño que se centra en la Baja Edad Media, estando dentro del área de influencia del Monasterio de El Paular, lo que se puede observar por sus formas y decoraciones gótico-mudéjares, empleo de la piedra caliza en la construcción y estuco en las ornamentaciones. La planta original de la Iglesia, que se puede estudiar en los planos levantados en 1879 por el Instituto Geográfico-Estadístico, era de una nave central, con capilla mayor ochavada, cubierta de crucería y nave con techumbre de madera. En la actualidad sólo conserva una capilla lateral, un magnífico púlpito, pieza de estuco mudéjar del más puro estilo Cisneros, y restos en la capilla mayor de la bóveda de crucería.

Durante la Guerra Civil, las tropas republicanas ocuparon la Iglesia, que perdió su altar principal y los de las capillas, así como todas las imágenes y un cuadro fechado en 1651, que representaba a San Vicente Ferrer; también se perdieron los archivos y documentación parroquial.

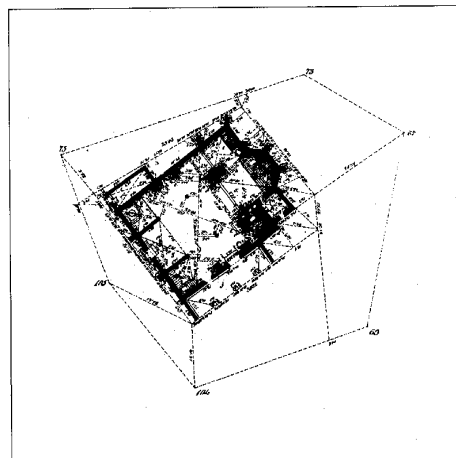
Después de la guerra se realizó una reforma que consistió en la demolición de la nave con todas sus capillas laterales, excepto una, que es la que ha llegado hasta nuestros días, y



Interior de la capilla lateral cubierta con bóveda de crucería



Proyecto de conservación y mantenimiento. E. J. Andreo, 1988. Planta



Iglesia parroquial de Santa María. Planta, 1879. IGN

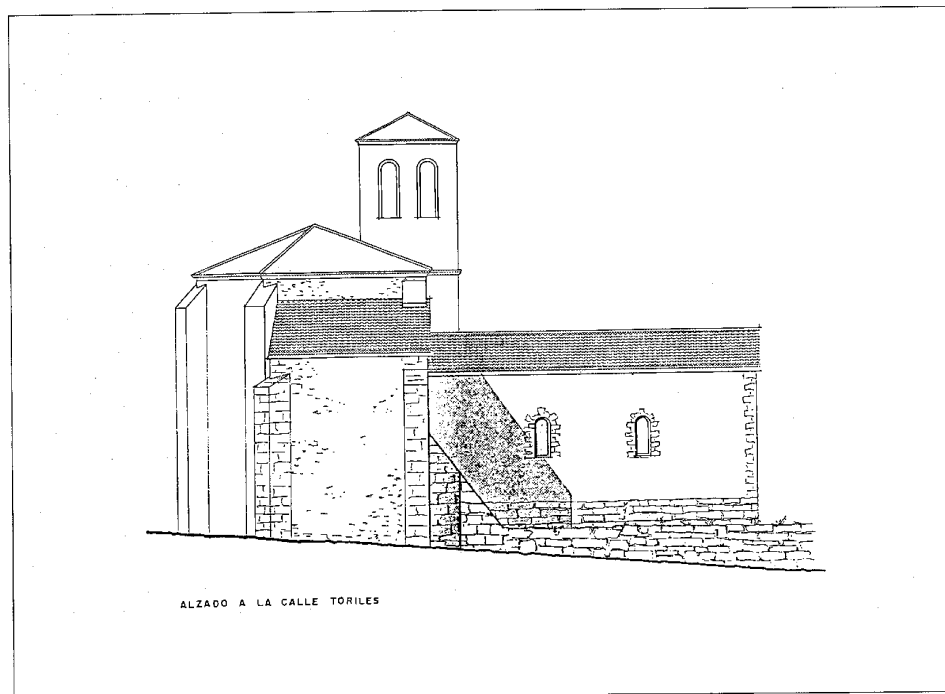
que quedó la Iglesia. En la torre han quedado marcados dos cuerpos: uno de piedra en la parte superior, con el campanario, mientras que el otro, que está debajo, en un principio cubierto por la nave, ha quedado a la vista con una defectuosa fábrica de ladrillo.

La reforma de 1980 ha consistido principalmente en una limpieza de espacios, quitando falsos techos, que ocultaban la bóveda de crucería, o eliminando suelos de material plástico.

También se ha procedido a una unificación de materiales, dejando en mampostería o sillaría, según el caso, las partes originales de la Iglesia y recurriendo a un enfoscado pintado de color terroso en aquellas partes que quedaron al aire o que se ejecutaron nuevas en los años cincuenta.

Bibliografía

- AZCARATE RISTORI, J. M. de (dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, Madrid, Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, págs. 95-96.
- CANTÓ TELLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*, 2a. ed., Madrid, Diputación Provincial, Oficina de Prensa, 1958, pág. 206.
- CARTOGRAFIA histórica de la provincia de Madrid* [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983.
- MADRID, 2 vols: 2: *La provincia*, Madrid, Viajar, Tania, D.L. 1982, (Guías provinciales de España).
- MONTEJANO MONTERO, I.: *I Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, Diputación, 1983, pág. 63.
- MONTEJANO MONTERO, I.: *II Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, Asamblea, D.L. 1989, pág. 136.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. 2 t. *Historia de los pueblos de la provincia de Madrid*. [Madrid, s.n.] 1921, Madrid, Impr. Municipal pág. 349.
- SAINZ DE ROBLES, F.C.: *Crónica y guía de la provincia*. Madrid, Espasa Calpe, 1966, págs. 461-462.



Proyecto de conservación y mantenimiento. E. J. Andreo, 1988. Alzado a la calle Toriles

se sustituyó por una sencilla nave rectangular de menores dimensiones. Al ser la iglesia de menor tamaño en planta, después de la reforma se aprovechó para ensanchar la carretera que une el pueblo con el Valle del Lozoya, aunque también existe la opinión de que fue el ensanchamiento de la calle lo que provocó la demolición de la Iglesia.

Puesto que la nave construida es de menor tamaño que la original, el arco fajón que servía de tránsito entre nave y cabecera ha quedado al exterior y ha sido renovado por un muro de ladrillo con una ventana que no corresponde a la configuración original de la Iglesia.

A la reforma realizada en los años cincuenta se debe el descuidado aspecto exterior en

Vivienda rural y dependencias agropecuarias (tipología)

Situación

Calle Matadero, 32 c/v Santo Domingo; calle Santo Domingo, 53; calle Fuente, 15, 17; calle Cruz, 1; calle Carlos Merino, 11; calle Vica, 1 c/v Capellanía.

Fechas

S.d.c.

Autor /es

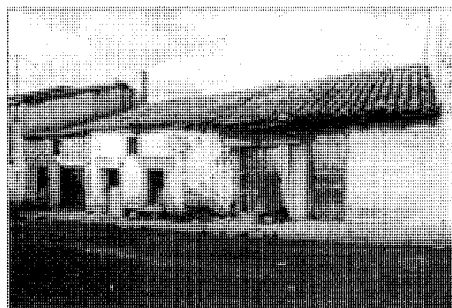
S.i.

Usos

Residencial y/o agropecuario

Propiedad

Privada

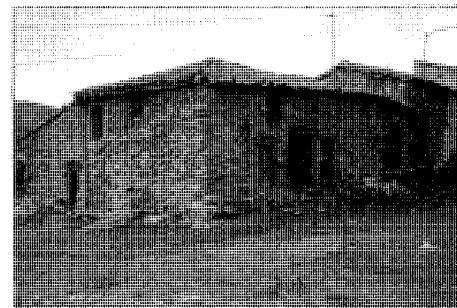


Viviendas rurales en la calle de la Fuente

Un paseo por la parte baja de Canencia, y más en concreto por la calle Santo Domingo, nos acercaría a la imagen que podía tener este pueblo hace 3 ó 4 siglos. En ella se concentran la mayoría de las construcciones agropecuarias: establos, graneros, gallineros, etc. Tomando como ejemplo el nº 32 de calle Matadero c/v Santo Domingo, o el 53 de Santo Domingo, se puede tener una imagen muy clara: construcciones de gran tamaño en planta, con muros de carga de mampostería de gneis y huecos recercados con piezas de madera que forman las jambas, el dintel y el alféizar. En las esquinas hay piezas de mayor tamaño, aunque poco regulares. La cubierta es muy sencilla, con estructura de madera y teja árabe, casi siempre a dos aguas, aunque en algún caso tenga una resolución más compleja.

En la calle Fuente nºs 15 y 17 encontramos dos ejemplos de vivienda rural. Son construcciones de una planta y de aspecto similar al de las construcciones agropecuarias en cuanto a materiales, aunque el tamaño en planta es bastante más reducido y el número de huecos mayor.

Estas viviendas han sufrido un proceso de transformación, cuyo primer paso ha sido el enfoscado que recubre la piedra y el encalado, confiriéndoles una apariencia totalmente diferente a la original. (calle de la Cruz nº 1, o calle



Dependencia agropecuaria en la calle Santo Domingo c/v Matadero



Vivienda en la calle Vica. Detalle de la decoración y el escudo sobre la puerta de ingreso

Carlos Merino nº 14). El segundo paso a seguir es la sustitución de la edificación por otra de nueva planta.

Un caso singular dentro del núcleo lo constituye la casa que está en la calle Vica, nº 1. Se trata de una construcción de dos plantas, en esquina, con fachada principal a la calle Vica; en ella se sitúa el acceso y lo fundamental de la casa: un escudo en relieve sobre la puerta y la fecha de su construcción 1718. Está realizada con sillarejos con las juntas rematadas, mientras que la fachada lateral es de mampostería tosca. La cubierta es de teja árabe, a una sola agua que vierte mediante un gran alero, construido sobre canecillos de madera, en la fachada principal.

Vivienda urbano-rural (tipología)

Situación

Calle Pablo Gasco, 19 c/v Graniza; calle Real, 14, 67; calle Carlos Merino, 5; calle Cruz, 10, 12, 14; calle Pablo Gasco 4, 6, 8, 23

Fechas

Siglos XIX-XX (S.d.c.)

Autor /es

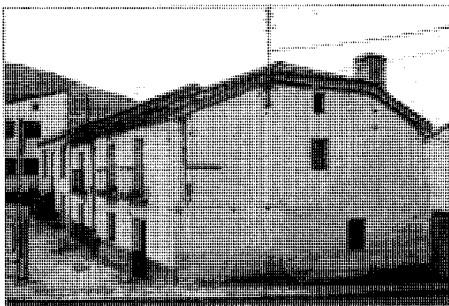
S. i

Usos

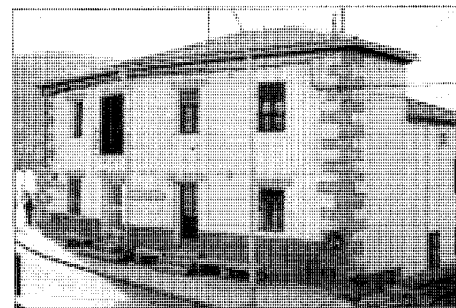
Residencial

Propiedad

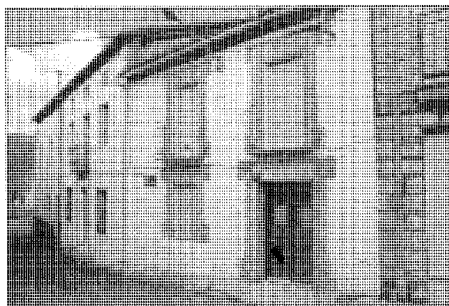
Privada



Vivienda en la calle Pablo Gasco, 19 c/v Graniza



Vivienda en la calle Pablo Gasco, 23



Vivienda en la calle Carlos Merino, 5

Son muy numerosos los ejemplos de viviendas urbano-rurales, localizándose la mayoría de ellas a ambos lados de la antigua calle Real, y en algunas de las transversales que nacen de esta.

Las construcciones, situadas entre medianerías o en esquina, macizan la manzana y consiguen dar una verdadera imagen urbana, tanto por la continuidad y uniformidad en las fachadas como por la disposición de la línea de cumbrera paralela a la calle.

En algún edificio en esquina como el que

está en la calle Pablo Gasco nº 19 c/v Graniza, la cubierta de teja curva sobre estructura de madera tiene una resolución a dos aguas con un tejadillo que vierte a la otra calle, reminiscencia de la arquitectura popular segoviana. Su sistema constructivo es muy sencillo, con muros de carga de mampostería y huecos recercados con ladrillo, incluso formando el dintel colocándolo a sardinel; toda ella va encajada. La distribución de huecos en la fachada principal es simétrica, con balcones en la planta segunda y un pequeño hueco para ventilar el sobrado.

Otros ejemplos similares son los sitios en la calle Real nº 14 y en la calle Carlos Merino nº 5. Un último grupo de construcciones, de fecha más reciente, en torno a 1940, introduce el sillar de granito como elemento de refuerzo en esquinas, jambas y dinteles, y se puede observar una mayor altura libre de las plantas, así como un mayor vuelo del alero. En estas casas se siguen conservando la alineación a calle, los balcones en planta superior y el encajado de los paños del muro, respetando los refuerzos de piedra. Ejemplo de esto son las de la calle Pablo Gasco nº 4, 6, 8 y 23 o el nº 67 de la calle Real, así como otros muchos, situados sobre todo por encima de la citada calle.

Puente Cantó y Puente de las Cadenas

Situación

Puente Cantó: Sobre el Arroyo de Canencia, a la altura de la Fuente Borriquetía

Puente de las Cadenas: Sobre el mismo arroyo, cerca de su desembocadura

Fechas

S.d.c.

Autor /es

S.i.

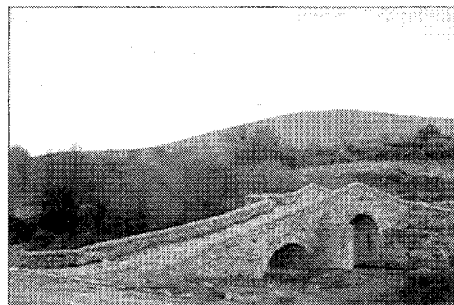
Usos

Original: Viario

Actual: Sin utilización

Propiedad

Pública (MOPTMA)



Puente Cantó



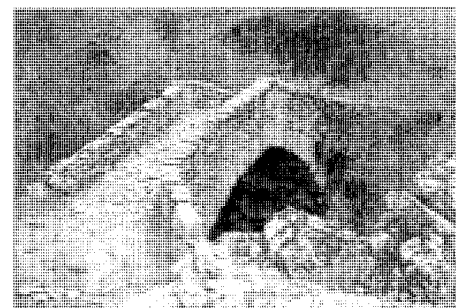
Puente Cantó, vista frontal

Las primeras referencias históricas de estos dos puentes las tenemos en las respuestas al cuestionario del Cardenal Lorenzana que se realizó en 1787: «...el otro llaman de los Posaderos, que nace de la Sierra para ir a Miraflores y tiene dos puentes, uno de madera y otro de piedra.[...] este tiene dos puentes de piedra...»

Podrían datarse como medievales, aunque no se tienen datos exactos de la fecha de construcción.

El más próximo al núcleo está situado al oeste del mismo y es la continuación de una de las calles transversales del pueblo, la calle de la Cruz; se trata del Puente Cantó, que se ha usado hasta 1991 para el paso de toda clase de vehículos; tiene dos ojos con disposición asimétrica y el tablero está realizado con bolos de piedra. En el lado a favor de corriente cuenta con dos contrafuertes, uno de los cuales tiene habilitada su parte superior como mirador.

El Puente de las Cadenas está aguas arriba del mismo arroyo, cerca de un antiguo molino que ha sido rehabilitado como vivienda, siendo su estado de conservación algo peor. Este segundo puente sólo tiene un ojo, con una forma algo apuntada y con la rosca realizada con lajas de piedra bastante delgadas, casi como ladrillos.



Puente de las Cadenas

Documentación

EJECUCION de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid {por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén} (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983.